



NATIVO
Bosques y su Gente
SUSTENTABILIDAD PARA CHILE Y ARGENTINA

“Nativo, Bosques y su Gente”
Monitoreo Forestal

Edición y diseño:
Pedro M. Andrade

Agosto 2016

Colaboración:
Esteban Rivas

Publicación de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN) en el marco del Proyecto “Reducción de las Tasas de Deforestación y Degradación de los Bosques Nativos en Chile y Argentina”, que financia la Unión Europea en Chile.



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. Esta entidad financia este libro como parte del Proyecto: “Reducción de las Tasas de Deforestacion y Degradación de los Bosques Nativos en Chile y Argentina”.

Índice

Presentación	2
Acerca de la AIFBN	3
Línea de acción de Monitoreo Forestal	4
Proyecto “Nativo, Bosques y su Gente”	4
Resumen de acciones	23
Hito: Caso Anchile	24
Hito: Caso Brinzal	26
Prensa y publicaciones	34
Bibliografía	

Presentación

Esta publicación tiene como propósito ser un breve resumen de la Línea de Acción de Monitoreo Forestal de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN), y mostrar los informes efectuados en los últimos años, en el marco del proyecto “Reducción de las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en Chile y Argentina”, que financió la Delegación de la Unión Europea en Chile.

Se reseñan, además, dos de los hitos de mayor impacto desarrollados por la AIFBN en su línea de Monitoreo Forestal, en el marco del proyecto “Nativo” y su Componente Social. Se trata del Caso Brinza, en Chiloé, y el Caso Anchile, Región de los Ríos, ambos con un fuerte trabajo de difusión y comunicaciones que lograron posicionar en los poderes Ejecutivo, Legislativo y en medios de comunicación, esta importante línea de acción.

Esta línea de acción ha permitido a la AIFBN revelar malas prácticas forestales de empresas con el fin de poner en evidencia cortas ilegales, sustitución de superficies nativas, degradación y deforestación; y las fallas en la aplicación de leyes relacionadas en este ámbito. Es por ello la relevancia de realizar este pequeño compendio, que visibiliza una metodología de trabajo que involucró trabajo de terreno y la difusión en medios de comunicación de sus hitos más relevantes, a fin de visibilizar en la

opinión pública y los tomadores de decisión la necesidad de reformar leyes y políticas públicas; e involucrar a la ciudadanía en este proceso.

Esperamos que esta breve sistematización aporte a la discusión de una política explícita para el sector forestal, la necesidad de que las empresas forestales realicen buenas prácticas productivas y que estas minimicen sus impactos negativos en la biodiversidad.



Acercas de la AIFBN

La destrucción y degradación de los bosques nativos y la creciente sustitución por plantaciones de especies exóticas, motiva en 1993 a un grupo de profesionales a crear la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN).

Este grupo de personas comenzó a poner en el debate público y visibilizar la ausencia de una política explícita para el sector forestal y la urgencia de crear una Ley de Bosque Nativo que tuviera como fin consolidar el manejo forestal sustentable asociado a especies nativas, y que la distribución de sus beneficios sean equitativa a todos.

En el año 2002, el directorio de entonces decidió profundizar sus esfuerzos a través de la formulación e implementación de proyectos sobre el manejo y conservación de alto impacto local y nacional, creando una ONG que le permitió apoyar a nivel técnico la incidencia política y sectorial con la ejecución de proyectos relativos a las líneas de acción establecidas por la AIFBN, entre ellas, la de Monitoreo Forestal. Es así como a través de la implementación de Proyectos de gran envergadura apoyados por diversas fuentes de financiamiento, el accionar de la AIFBN a tenido un alto impacto local y nacional.

Gracias al incesante trabajo político y un trabajo territorial impulsado a través de diversos proyectos, la AIFBN

continúa promoviendo el desarrollo forestal sustentable con énfasis en el bosque nativo y se consolida como un espacio de participación para los Ingenieros Forestales y otras personas interesadas en promover directamente o en apoyar el desarrollo sustentable del sector forestal. En este marco, desarrolla propuestas respecto de políticas, leyes, programas y proyectos tendientes a la conservación y manejo del bosque nativo y desarrollo del sector forestal.



Línea de acción de Monitoreo Forestal

Para la AIFBN, el Monitoreo Forestal es “una herramienta de evaluación y control que tiene como propósitos asegurar el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano y asegurar la mantención y potencialidad de nuestros ecosistemas forestales. Proporciona, además, una solución provisional para detener cortas ilegales, degradación y sustitución de bosques, deforestación, malas prácticas forestales, de forma rápida y contribuye a buscar soluciones de largo plazo”.

Este trabajo ha permitido poner en evidencia fallas en la aplicación de diversas leyes ligadas al sector forestal, hacer el seguimiento de las irregularidades detectadas mediante denuncias y visibilizar la urgente necesidad de reformar leyes y políticas públicas relacionadas con el sector forestal.

Para llevar a cabo estas acciones, en forma periódica y con el apoyo de proyectos, se realizan actividades de monitoreo forestal, a través de visitas a terreno mediante inspección terrestre y aérea en diferentes sectores de la zona sur de Chile para verificar el estado del bosque nativo y de los ecosistemas forestales. Se observan eventuales ocurrencias de prácticas ilegales o inadecuadas que perjudican la conservación del bosque, su biodiversidad, y a las personas y comunidades que dependen de este recurso.



Proyecto “Nativo, Bosques y Su Gente”

“Reducción de las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en Chile y Argentina”, también conocido como “Nativo, Bosques y Su Gente”, fue un proyecto de carácter binacional impulsada por la AIFBN junto al Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Corporación de Certificación de Leña (CCL), de Chile; y la Red Agroforestal del Chaco (REDAF), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y la Fundación AVINA (AVINA), de Argentina.

Financiado por la Delegación de la Unión Europea en Chile, comenzó el año 2011 y finalizó en Agosto del año en curso, abordando la Ecorregión Valdiviana de Chile, que comprende zonas de las Regiones de la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, y también Santiago, en la Región Metropolitana; mientras que en Argentina, abarcó la Ecorregión Chaqueña, que incluye territorios de la Provincia de Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Formosa, Santa Fe y Buenos Aires.

El proyecto, cuyo propósito fue “reducir las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en el sur de Chile (ecorregión Valdiviana) y el norte de Argentina (ecorregión Chaqueña)”, nació con el fin de abordar dos problemáticas:

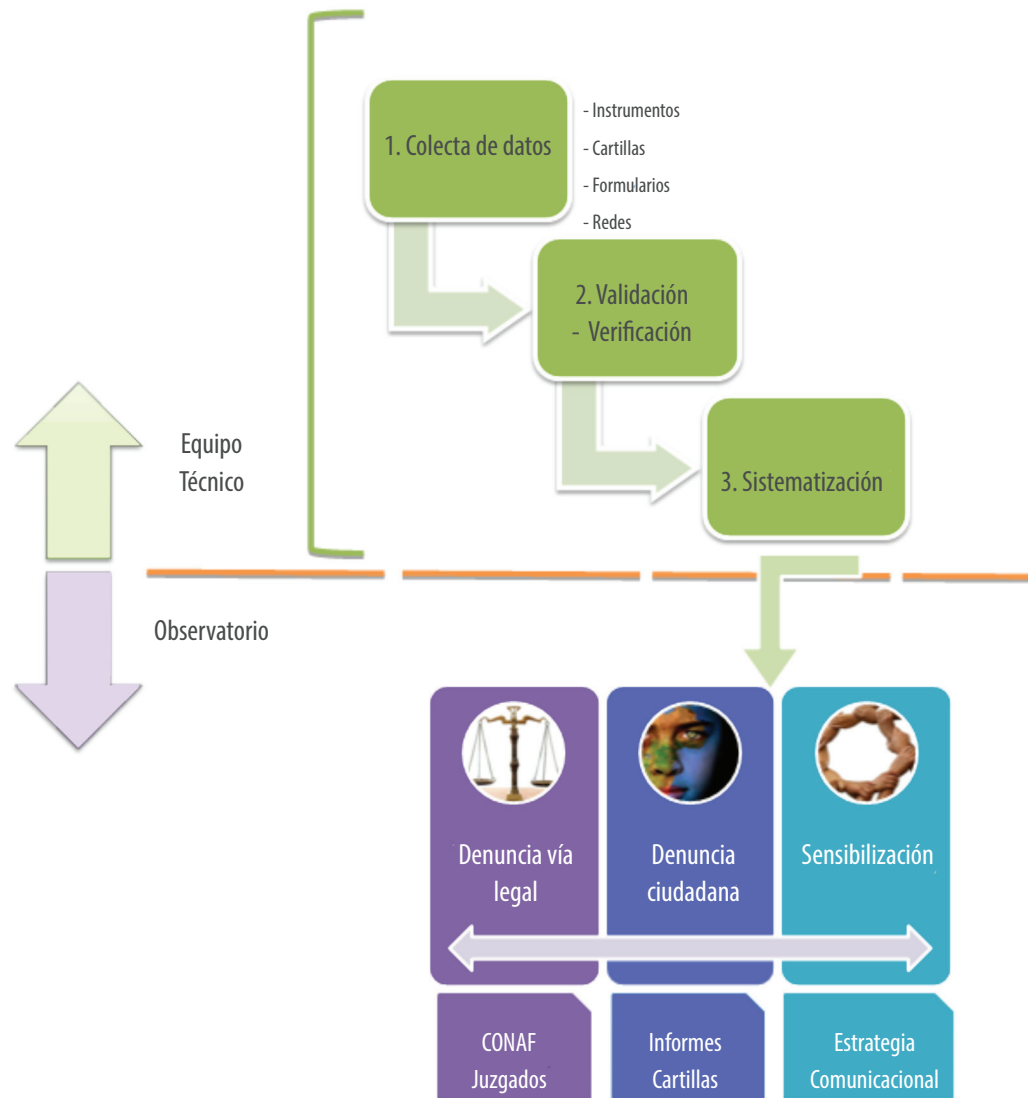
- la deforestación que se presenta en ambos países pero

especialmente en la Ecorregión Chaqueña Argentina, debido al avance de la frontera agropecuaria. Este fenómeno está provocando una enorme pérdida de biodiversidad en ecosistemas que tienen un alto nivel de endemismos.

- la degradación de bosques, que presenta, igualmente, en ambos países pero especialmente en la zona centro-sur de Chile asociada a la producción de leña y al ramoneo del ganado. Este fenómeno, es un paso previo a la deforestación y a la migración campesina.

En este sentido, un accionar fundamental abordado por el proyecto fue implementar un plan de monitoreo y control forestal público-privado, orientado a las áreas de mayor presión por degradación y deforestación.

Diagrama del proceso del Observatorio Ciudadano



Fuente: Informe Gestión AIFBN 2011

Resumen de acciones

En el marco del plan de trabajo del proyecto, se realizó monitoreo de impactos de las prácticas forestales de empresas, con recopilando de información de campo, tanto ambiental como social. Este accionar también fue abordado a través de hitos comunicacionales mediante un plan de prensa que permitieron visibilizar el tema en medios de comunicación. Esto permitió difundir prácticas productivas inadecuadas de las empresas, que incluye sustitución de bosques nativos por plantaciones forestales y daños asociados a la forma en que realizan la cosecha y reforestación, como tala rasa en grandes extensiones, destrucción de quebradas, empobrecimiento de la calidad y cantidad de agua.

Durante el año 2011, las principales actividades de esta línea consistió, en Chile, en la elaboración de un diagrama de trabajo que consideró 2 etapas:

- 1.- recolección de información;
- 2.- denuncia y sensibilización social.

La denuncia tiene 2 componentes: uno técnico, a través del cual se entrega la información colectada previamente validada; y uno público o ciudadano que consiste en la difusión comunicacional de la información técnica colectada y sistematizada, con el fin de informar a la ciudadanía y promover cambios positivos respecto al uso de nuestros recursos forestales, en especial el bosque nativo. La recolección de información fue amplia e



involucró la creación de plataformas virtuales para recibir información de campo mediante denuncias de nuestra base societaria y público en general, a través de la web de la AIFBN.

Durante el 2012, se realizaron reuniones de coordinación con la Coporación Nacional Forestal (CONAF), tanto en la Región de Los Lagos como con la Gerencia Nacional de Fiscalización y Legislación. En estas actividades, se presentó el modelo de monitoreo forestal y se definieron áreas de trabajo en la Región de Los Ríos y Los Lagos. En tanto, la AIFBN y el Departamento de Acción Social (DAS), ambas integrantes de FSC, realizaron informes técnicos de manera independiente, analizando las prácticas utilizadas por las empresas forestales más importantes del país, con y sin sello FSC. Cabe destacar que Forest Stewardship

Council (FSC), es una organización no gubernamental de acreditación y certificación con sede en Bonn, Alemania, cuya misión es “promover el manejo ambientalmente apropiado, socialmente benéfico y económicamente viable de los bosques del mundo”.

Entre estos informes, destacan dos que daban cuenta de los impactos de malas prácticas forestales e incumplimientos de la legislación vigente y de los estándares de FSC:

- Informe Monitoreo Forestal Independiente a patrimonio de ANCHILE Ltda. en la Región de Los Ríos y Los Lagos.
- Informe Sustitución de bosque nativo por plantaciones de Eucaliptus en Ancud, Región de Los Ríos y Los Lagos Caso Chiloé.





Uno de los resultados más importantes tras la difusión de estos informes y la publicación de noticias relacionadas en los medios de comunicación, la suspensión del sello FSC a la empresa Forestal Anchile el mes de octubre de 2012, y la crítica evaluación de representantes de FSC Chile sobre los indicadores y procedimientos de las auditorías, debido principalmente a las denuncias efectuadas por la AIFBN, las cuales tuvieron cobertura en diversos medios de prensa. En paralelo, la empresa forestal Tornagaleones (MASISA), tras la difusión de informes elaborados en los años 2011-12, debió realizar estudios específicos y reconocer la sustitución de una gran superficie de bosque nativo, viéndose obligada a comprometer un plan de compensación, ya que era una empresa certificada por FSC. Además, todas estas acciones motivaron a la AIFBN a enviar propuestas de modificaciones a FSC

En Chiloé, se denunciaron talas ilegales y de sustitución de bosque nativo, facilitando la articulación entre distintos

actores ciudadanos quienes generan un movimiento que pone de manifiesto la inquietud respecto a las inadecuadas prácticas forestales en la Isla. De tal forma, y gracias a la difusión en medios de prensa de estas denuncias, se instala la preocupación del avance en la Isla Grande del modelo forestal basado en plantaciones de especies exóticas con sustitución de bosque nativo en el frágil ecosistema chilote.

Más tarde, en los posteriores años de desarrollo del proyecto Nativo, el trabajo prosiguió con denuncias por sustitución de bosque nativo y corta de vegetación nativa en área de protección de cursos de agua en sectores de las comunas de Ancud y Quemchi, en la zona norte de Chiloé, y las provincias de los Ríos. La problemática de la escasez de agua, acrecentada por la pérdida y degradación de bosque nativo, destrucción de pomponales y plantaciones de eucalipto, fue registrada con medios audiovisuales en la zona norte de Chiloé, lo que apareció en la prensa de cobertura nacional (CNN).



Hito: Caso Anchile

Según indica el resumen ejecutivo del Monitoreo Forestal Independiente realizado al patrimonio de ANCHILE Ltda. en la Región de Los Ríos y Los Lagos, la AIFBN realizó una actividad de monitoreo forestal durante junio y julio del 2012, con el propósito de evidenciar los impactos ambientales y sociales derivados de las prácticas desarrolladas en la Región de los Ríos por la empresa Forestal Anchile Ltda., de propiedad de las japonesas Daio Paper e Itochu Corporation y en ese entonces certificados con el sello FSC, en el manejo de sus plantaciones forestales.

El monitoreo se focalizó en tres sectores de la Cordillera de la Costa de Valdivia: el sector costero de San José de la Mariquina, incluyendo la cuenca del Río Cruces; el sector de Llancahue y Piedra Blanca, aledaño a la ciudad de Valdivia; y el sector del Río Futa, ubicado a lo largo del camino que comunica a Valdivia con Corral donde se concentra el patrimonio de Forestal Anchile.

Los resultados evidenciaron prácticas forestales de alto impacto ambiental e incumplimiento de la legislación forestal en todos los predios visitados, como la intervención y/o destrucción de áreas de protección de cursos de agua, remoción y pérdida de suelos en áreas con fuertes pendientes por el uso de sistemas mecanizados de cosecha, sustitución gradual de vegetación nativa que cumple la función de protección de cursos de agua,



corta de renovales de bosque nativo durante la cosecha de plantaciones y talas rasas en extensas superficies generando un fuerte impacto paisajístico en las áreas adyacentes a sitios prioritarios de conservación de la biodiversidad en Chile.

Estas prácticas infringían la legislación vigente en cuanto a medidas de protección ambiental que debe contener y cumplir el plan de manejo correspondiente a la unidad de manejo o plantación a cosechar, y la obligación de conservar la vegetación nativa en áreas de protección de cursos de agua y medidas de protección de suelos. Estas malas prácticas generan impactos en ecosistemas terrestres y acuáticos de la región, y en actividades e iniciativas de comunidades rurales locales orientadas a potenciar el turismo.



A partir del monitoreo realizado, se envió a la Unidad de Fiscalización de CONAF Los Ríos, 3 denuncias y que corresponden al Predio Tornagaleones 2, y Las Rosas de la comuna de Valdivia y Los Joaquines, de la Comuna de Corral.

Difusión y prensa

Tras emitido este informe, el equipo responsable de la AIFBN hizo llegar el documento a un grupo de parlamentarios, con el fin de que los tomadores de decisión a nivel legislativo conocieran los impactos ambientales y sociales negativos derivados de las prácticas desarrolladas por empresas forestales en la Región de los Ríos. Así, en agosto del 2012, diputados integrantes de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural y la Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente de la Cámara Baja, junto al vicepresidente de la AIFBN de ese entonces, Cristián, Frene, mostraron el informe antes los medios de comunicación en un punto de prensa en el Congreso Nacional en Valparaíso.

Allí, los diputados Alfonso De Urresti, Enrique Accorsi, Denise Pascal Allande y Fidel Espinosa, detallaron las actividades productivas de alto impacto ambiental e incumplimiento de la legislación forestal de la empresa Forestal Anchile Ltda. "Vemos con enorme preocupación el grado de destrucción, impactos y vulneración de normas legales por parte de empresas que a lo largo de Chile generan altas utilidades certificándose internacionalmente pero que en lo concreto han generado enormes impactos medioambientales y sociales", denunciaba el diputado DeUrresti. "Se trata de

un informe contundente que ponemos a disposición de la ciudadanía para que se informe de que la industria forestal está causando estragos en las comunidades y ecosistemas donde están interviniendo”, agregó.

Por su parte, el vicepresidente AIFBN, Cristián Frene Conget, planteaba que el informe tenía aristas políticas y sociales importantes a considerar. “Este modelo forestal está funcionando desde hace cuatro décadas y que está generando enormes impactos de manera sistemática”, recalca.

“Si bien estos informes hablan de casos puntuales, estas prácticas están generando impactos en la productividad del suelo como en la disponibilidad de agua para las comunidades rurales. Queremos establecer un puente importante con los legisladores para hacer cambios profundos en legislación y la institucionalidad forestal. Debemos fortalecer a CONAF y eso en buena parte es tarea del poder legislativo”, suscribía el vocero AIFBN.

Los parlamentarios también se mostraron inquietos porque las prácticas denunciadas infringían el artículo 17° del Decreto Ley N°701, relacionada con las medidas de protección ambiental que debe contener y cumplir el plan de manejo correspondiente a la unidad de manejo o plantación a cosechar. También transgredían la Ley de Bosques D.S.N° 4363 en su artículo 5°, que suscribe medidas de protección de la vegetación nativa en áreas cercanas a cursos de agua y medidas para la conservación de suelos.

Los diputados pusieron en relieve que muchas de las malas prácticas de empresas forestales ocurren debido a



la débil legislación forestal vigente, por lo cual se necesita una institucionalidad forestal más fuerte y una ley de fomento forestal centrada en pequeños y medianos propietarios. También plantearon que organismos como CONAF debe contar con más recursos para realizar fiscalizaciones más efectivas

Consecuencia: pérdida del sello FSC

Como una de las consecuencias de este fuerte trabajo de difusión, fue dado a conocer “el Informe Final de la Auditoría ejecutada por Rainforest Alliance a la empresa forestal Anchile Ltda. en el que se evidenciaba incumplimientos mayores considerados como “Falla Fundamental” con el estándar FSC, tomándose la decisión de suspender el Certificado de Manejo Forestal” que tenía esta empresa desde 2008.

El comunicado de Rainforest Alliance fue resultado de una denuncia hecha por la AIFBN. Según reflexionaba el director honorario AIFBN Luis Astorga, la “Falla Fundamental” que menciona el informe de Rainforest Alliance se debía a intervenciones destructivas sistemáticas a franjas protectoras de cursos de agua y cabeceras o nacientes de agua, además de otras actividades negativas en la construcción de caminos e infraestructura en un predio denominado “Las Rosas”. “Lo curioso y significativo de la situación es que estas intervenciones destructivas no fueron realizadas por la misma empresa Anchile, sino que por Arauco a quién Anchile le había vendido dichas plantaciones en un total de 5.144 hectáreas. Pero el hecho que Anchile no pusiera atajo a esas malas prácticas dentro de su patrimonio fue causal, por complicidad y falta de control en su territorio, de la pérdida del sello FSC”, manifestaba Astorga.

“Estas malas prácticas no son recientes. Fueron detectadas por la AIFBN ya en 2010 y habían sido denunciadas a FSC-Chile y a Conaf, pero esta institución, que debería haber paralizado estas explotaciones, concluyó –por escrito– que no había habido ninguna acción ilegal. Más tarde,

cuando la AIFBN publicó su informe y los diputados lo denunciaron a la opinión pública, Conaf debió rectificar sus desaciertos y denunciar a los Tribunales de Justicia las acciones ilegales en los territorios de Anchile”, exponía Astorga mediante una carta pública.

De tal forma, tras este hito de denuncia tras el trabajo de monitoreo y el trabajo comunicacional de la AIFBN con el apoyo de la Iniciativa “Nativo, Bosques y Su Gente”, la pérdida del sello FSC para esta empresa fue un duro golpe, que no podría vender sus productos forestales con dicho sello, (madera en pié, en rollizos y astillas de madera), como también para sus propietarias, las empresas japonesas Daio Paper e Itochu Corporation, lo que limitaría el acceso de sus productos a mercados de Europa y Norteamérica, que exigen el sello FSC.





Hito: Caso Brinzal

Para la AIFBN, el Monitoreo Forestal es “una herramienta de evaluación y control que tiene como propósitos asegurar el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano y asegurar la mantención y potencialidad de nuestros ecosistemas forestales. Proporciona, además, una solución provisional para detener cortas ilegales, degradación y sustitución de bosques, deforestación, malas prácticas forestales, de forma rápida y contribuye a buscar soluciones de largo plazo”.

Este trabajo ha permitido poner en evidencia fallas en la aplicación de diversas leyes ligadas al sector forestal, hacer el seguimiento de las irregularidades detectadas mediante denuncias y visibilizar la urgente necesidad de reformar leyes y políticas públicas relacionadas con el sector forestal.

Para llevar a cabo estas acciones, en forma periódica y con el apoyo de proyectos, se realizan actividades de monitoreo forestal, a través de visitas a terreno mediante inspección terrestre y aérea en diferentes sectores de la zona sur de Chile para verificar el estado del bosque nativo y de los ecosistemas forestales. Se observan eventuales ocurrencias de prácticas ilegales o inadecuadas que perjudican la conservación del bosque, su biodiversidad, y a las personas y comunidades que dependen de este recurso.

“Reducción de las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en Chile y Argentina”, también conocido como “Nativo, Bosques y Su Gente”, fue un proyecto de carácter binacional impulsada por la AIFBN junto al Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Corporación de Certificación de leña (CCL), de Chile; y la Red Agroforestal del Chaco (REDAF), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y la Fundación AVINA (AVINA), de Argentina.

Financiado por la Delegación de la Unión Europea en Chile, comenzó el año 2011 y finalizó en Agosto del año en curso, abordando la Ecorregión Valdiviana de Chile, que comprende zonas de las Regiones de la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, y también Santiago, en la Región

Metropolitana; mientras que en Argentina, abarcó la Ecorregión Chaqueña, que incluye territorios de la Provincia de Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Formosa, Santa Fe y Buenos Aires.

El proyecto, cuyo propósito fue “reducir las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en el sur de Chile (ecorregión Valdiviana) y el norte de Argentina (ecorregión Chaqueña)”, nació con el fin de abordar dos problemáticas:

- la deforestación que se presenta en ambos países pero especialmente en la Ecoregión Chaqueña Argentina, debido al avance de la frontera agropecuaria. Este fenómeno está provocando una enorme pérdida de biodiversidad en ecosistemas que tienen un alto nivel



UNION EUROPEA

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea. Esta entidad financia este libro como parte del Proyecto: “Reducción de las Tasas de Deforestación y Degradación de los Bosques Nativos en Chile y Argentina”.